



## Violencia y pobreza: un continuum en las trayectorias vitales de mujeres adultas-mayores en prostitución de calle<sup>1</sup>

### *Violence and poverty: a continuum in the life trajectories of adult-older women in street prostitution*

**Victoria Jetzabeth Sequera Salas**  
Universidad Central de Venezuela, Caracas, Venezuela  
vsequerasalas@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0000-7497-1502>

Recibido: 2 de mayo de 2024 / Aceptado: 2 de julio de 2024

<https://doi.org/10.17081/just.29.46.7539>

#### **Resumen**

Objetivo: analizar las situaciones de violencia y pobreza presentes en las trayectorias vitales de seis mujeres (cis) adultas-mayores que ejercen o han ejercido la prostitución de calle en la ciudad de Caracas-Venezuela. Método: es una investigación empírica-analítica realizada entre el período 2022-2023, en la cual se empleó un enfoque epistémico inductivo y una metodología cualitativa basada en entrevistas a profundidad. Resultados: en las trayectorias vitales hay un *continuum* de experiencias asociadas a relaciones violentas, condiciones precarias e inseguridades que persisten antes, durante y más allá de la prostitución; pero la incursión en esta práctica tiene un papel sine qua non para configurar la continuidad. El inicio y permanencia en la prostitución dicen mucho acerca de la profundización de las problemáticas de base y su prolongación a lo largo de la experiencia vital, cómo el acceso y ejercicio de derechos ha sido y es un desafío para las participantes. Discusión: la violencia y pobreza están asociadas a la garantía y el disfrute de derechos básicos. A condiciones objetivas de existencia determinadas por la ausencia de recursos, el deterioro de la salud, la necesidad de atención médica/sanitaria, la responsabilidad de cuidado de otros miembros de la familia, la ausencia de redes sociofamiliares seguras, la falta de formación académica y de capital social para optar por otras fuentes de ingresos. Conclusiones: se trata de cuestiones estructurales/estructurantes que mantienen a estas mujeres en situaciones de exclusión y marginalidad. Una condición de sub-humanidad que no les ha permitido disfrutar de una vida digna, con acceso a derechos.

**Palabras clave:** mujeres adultas-mayores, pobreza, prostitución de calle, trayectorias vitales, violencia.

#### **Abstract**

Objective: to analyze the situations of violence and poverty present in the life trajectories of six (cis) older-adult women who practice or have practiced street prostitution in the city of Caracas-Venezuela. Method: it is an empirical-

---

<sup>1</sup> Esta investigación fue presentada en la Universidad Central de Venezuela, con el título *¿Abolir o regular? El dilema feminista y las trayectorias vitales de mujeres que ejercen o han ejercido la prostitución de calle en Caracas.*

analytical investigation carried out between the period 2022-2023, in which an inductive epistemic approach and a qualitative methodology were used based on in-depth interviews. Results: in life trajectories there is a *continuum* of experiences associated with violent relationships, precarious conditions and insecurities that persist before, during and beyond prostitution; but the incursion into this practice has a *sine qua non* role in configuring continuity. The beginning and permanence in prostitution say a lot about the deepening of the basic problems and their prolongation throughout the life experience, how access and exercise of rights has been and is a challenge for the participants. Discussion: violence and poverty are associated with the guarantee and enjoyment of basic rights. To objective conditions of existence determined by the absence of resources, deterioration of health, the need for medical/health care, the responsibility of caring for other family members, the absence of safe socio-family networks, the lack of academic training and of social capital to opt for other sources of income. Conclusions: these are structural/structuring issues that keep these women in situations of exclusion and marginalization. A condition of sub-humanity that has not allowed them to enjoy a dignified life, with access to rights.

**Keywords:** adult-older women, poverty, street prostitution, life trajectories, violence.

**Como Citar:**

Sequera, V. (2024). Violencia y pobreza: un continuum en las trayectorias vitales de mujeres adultas-mayores en prostitución de calle. *Justicia*, 29 (46), 1-20. <https://doi.org/10.17081/just.29.46.7539>

## I. INTRODUCCIÓN

Desde una perspectiva crítica, Chandra Mohanty (2020, 2003, 1984), bell hooks (2004) y demás autoras cuyos estudios reivindican un privilegio epistémico entre las mujeres excluidas y marginadas de la sociedad, sostienen que la ubicación social, la localización que estas comunidades ocupan en el juego de poder entre lo *Uno* y lo *Otro*, lo *desarrollado* y lo *subdesarrollado*, el *Primer* y el *Tercer Mundo*... constituye una visión particular para analizar y subvertir las estructuras sexistas, clasistas, racistas, patriarcales de abajo hacia arriba.

Las autoras coinciden en la necesidad de cimentar propuestas epistemológicas y metodológicas que deconstruyan las formas de saber/conocer/hacer propias del *colonialismo discursivo* (Mohanty, 1984), partiendo de las experiencias vividas de las mujeres más despojadas de la sociedad. Consideran que estas experiencias están potencialmente dotadas de una ventaja epistémica, una contribución que es única y valiosa, sobre todo, para la formación de teoría feminista (hooks, 2004). Esto es así, en tanto en cuando se trata de grupos que no cuentan con “un *otro* institucionalizado al que puedan discriminar, explotar u oprimir” (hooks, 2004, p. 49).

Los argumentos no hacen apología a identidades esencialistas o alianzas políticas preexistentes (Suárez en Mohanty, 2020), no dan por descontada una visión naturalizadora acerca del ser mujer. Antes bien, ponen en valor la existencia de comunidades inherentemente inestables y contextuales, que siempre requieren ser reevaluadas y ponderadas (Suárez en Mohanty, 2020). En palabras textuales de Mohanty (2003), adoptar una política inductiva de conocimiento basada en el privilegio epistémico pasa por comprender lo siguiente:

Si prestamos atención y razonamos desde el espacio de las comunidades de mujeres más despojadas del mundo, tenemos más probabilidades de visualizar una sociedad justa y democrática, que sea capaz de tratar a todos sus ciudadanos justamente. De la misma forma, si nuestro análisis parte y se limita al espacio de las comunidades privilegiadas, nuestra visión de la justicia probablemente será exclusionista, puesto que el privilegio alimenta la incapacidad de ver a aquellos que no lo comparten. Al partir de las vidas e intereses de las comunidades marginadas de mujeres, puedo acceder y hacer visibles los mecanismos del poder, puedo leer la escala ascendente del privilegio. Es más necesario mirar hacia arriba: los colonizados deben conocerse a sí mismos y al colonizador. Esta particular ubicación

marginada hace visibles la política del conocimiento y la inversión de poder que la acompaña, de forma que podamos entonces involucrarnos en la labor de transformar el uso y abuso del poder. (p.422)

En resumen, la propuesta consiste en (re)situarse de tal modo que se pueda *mirar hacia arriba* y leer la *escala ascendente del poder* (Mohanty, 2003). Construir epistemologías críticas/contra-hegemónicas que partan de las vidas y los intereses de las diferentes mujeres que habitan en los márgenes de la estructura social y económica: las más despojadas, las menos privilegiadas. En otros términos, la labor está en “pensar desde otras lógicas, hacer con otras metodologías y reflexionar desde otras epistemologías” (Bidaseca, 2020, p.11).

En continuidad con esta propuesta, el artículo expone parte de los hallazgos de una investigación académica realizada en la ciudad de Caracas-Venezuela durante los años 2022-2023, la cual tuvo por objetivo el estudio de las trayectorias vitales de seis mujeres (*cis*) adultas-mayores que ejercen o han ejercido esta práctica en la modalidad de calle o vía pública. Es decir, que transitan/permanecen en espacios públicos a fin de ser contactadas por los clientes<sup>2</sup> (y viceversa).

Estas mujeres integran uno de los grupos más vulnerados dentro de la jerarquía de clases que da forma al mundo de la prostitución, ocupan el eslabón más bajo de la estructura. Todas están continuamente expuestas a situaciones de violencia y abuso, en razón de las rutinas e interacciones que componen la actividad en la modalidad de calle (Provea, 2021a, 2021b, 2021c; Bindel, 2015; MacKinnon, 2011; Osborne, 2000...). Además, sufren estigmatización y discriminación con el paso de la edad, ya que en la prostitución sus cuerpos están tasados en función de la juventud y belleza (siguiendo los cánones occidentales). Junto a todo esto, existen barreras personales y sociales para transitar un camino alternativo, emplear otros medios de subsistencia que permitan acceder a un bienestar real.

De acuerdo con diferentes investigaciones, incluyendo la que da pie a este artículo, las adultas-mayores son una de las comunidades más marginadas y excluidas dentro de la llamada industria sexual y la sociedad en general (Freixas y Juliano, 2008; Melo et al., 2006; Sandoval y Sequera, 2018; Sequera, 2020). En ese sentido, es posible afirmar que disponen de una experiencia vivida singularmente interpeladora para la comprensión y transformación de la realidad social (Bindel, 2015); inclusive, de la jerarquía de clases que produce y organiza diversas formas de prostitución femenina. Son puntos de vista que generan aportes, entre otras cuestiones, para (re)pensar la discusión en torno a la prostitución (Sequera, 2020).

Reconocer el valor de estos puntos de vista, implica asumir una posición ética y política distinta al paradigma de la otredad, evitar (hacer) ver a estas mujeres como seres sin conocimientos ni capacidades agenciales (Montanaro, 2017). Asimismo, conlleva desestimar cualquier interés por hacer valer la prostitución como un trabajo legalmente reconocido. Contrario a esas interpretaciones, en este artículo se aborda la realidad en su dinámica particular/situada y a quienes la viven como sujetas de derechos, seres con identidad y voz propia. “Mujeres con historias concretas ubicadas en territorios concretos” (Montanaro, 2017, p.97).

Con exactitud, el análisis está centrado en las experiencias de violencia y pobreza presentes en los itinerarios biográficos de seis mujeres heterosexuales, con edades que oscilan entre 41 y 75 años, de nacionalidad venezolana y residentes en la capital del país. Mujeres cuyas historias están construidas en contextos de privaciones a recursos y servicios elementales para el ejercicio de derechos; violentadas en la integridad física, psicológica, sexual y económica, de diversas formas y desde temprana edad. En efecto, cabe hablar de un *continuum* de violencia y pobreza<sup>3</sup>, en el que ambas categorías resultan constitutivas del proceso vital.

Acá, la violencia es definida como un problema plural e interseccional, en el que intervienen diversos sistemas de opresión que afectan a las mujeres, según la clase, raza-etnia, educación, orientación sexual, etcétera (Harris, 1990; Viveros, 2016). La pobreza, entretanto, es interpretada más allá de la falta de ingresos;

2 En los estudios sobre prostitución, el término *cliente* está en constante problematización. Al utilizarlo en este trabajo, se suscribe la terminología de las participantes.

3 El objetivo no es reproducir interpretaciones causales. Acá, tanto la violencia como la pobreza aparecen vinculadas a la desigualdad y exclusión social de las mujeres, particularmente en el contexto de la sociedad venezolana. Al respecto, puede consultarse el análisis de Roberto Briceño-León y Alberto Camardiel (2015), o bien, para un análisis más reciente, los resultados de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida en Venezuela 2023, disponibles en la página web oficial.

en vínculo con “privaciones simultáneas en áreas tan cruciales como la salud, la educación, las condiciones de vivienda y el acceso a servicios básicos” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2023, p.3) por parte de las mujeres.

Tanto la violencia como la pobreza son interpretadas problemáticas multidimensionales y multifacéticas: sus causas y efectos varían según las realidades coyunturales y las situaciones de vida de los diferentes grupos sociales (Bámaca, 2014). Ambas son parte integral del tejido social, con manifestaciones específicas y plurales en las vidas de las mujeres (dentro de un amplio espectro de definiciones). Así pues, para desarticularlas, se necesitan estrategias particulares, ya que no hay una sola receta (Suárez en Mohanty, 2020). Principalmente, “centrar nuestra atención en las comunidades de mujeres que sufren múltiples violencias y que experimentan en sus vidas mayores exclusiones” (Suárez en Mohanty, 2020, p. 12).

## II. MÉTODO

La investigación es empírica-analítica. Está basada en una metodología cualitativa en la que se emplearon la revisión de fuentes documentales y entrevistas en profundidad (Ferrarotti, 1991). El uso de esta última técnica estuvo orientado por un guion temático donde predominó un nivel de detalle amplio, con indagaciones sobre el pasado, presente y porvenir de las participantes, profundizando en sus realidades sociales y los significados a partir de los cuales perciben/interpretan las propias dinámicas.

Las entrevistas tuvieron lugar entre julio y septiembre del año 2023, en la plaza Alí Primera de Caracas, ubicada en las adyacencias de la Basílica Santa Teresa. Una zona del centro de la ciudad comúnmente asociada a la prostitución y donde el ejercicio de esta práctica muestra mayor incidencia entre mujeres adultas-mayores. Aunque no es posible afirmarlo en términos generales, la experiencia de campo sugiere que la presencia de jóvenes en la zona es menor respecto a la presencia de mujeres con edades por encima de 40 años<sup>4</sup>.

El acceso a las participantes fue posible inicialmente con la colaboración de la Congregación de Hermanas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, que facilitó el contacto con la primera entrevistada. Posteriormente, los vínculos construidos durante este encuentro fueron la puerta de entrada al resto del grupo, inclusive a la plaza Alí Primera. No como espacio público per se, sino como ecosistema social caracterizado por la violencia y códigos propios, por lo general, desconocidos entre quienes son ajenos/as al mundo de la prostitución de calle. Conforme la experiencia reveló, de ninguna manera es lo mismo ocupar esta zona como transeúntes que como investigadoras.

En términos sociodemográficos, el grupo de participantes está compuesto por perfiles heterogéneos, aunque con varios rasgos en común, según: la edad, el lugar de nacimiento, el número de hijos/as (vivos/as), la formación académica, el tipo de vivienda donde residen y las personas con las que conviven. A continuación, se detallan cada uno de los perfiles.

---

4 Las visitas a la plaza Alí Primera de Caracas abarcan distintos días de la semana. Entre ellos, sábados y domingos, en horarios solamente diurnos.

**Tabla 1**

*Características sociodemográficas de las participantes*

	Participantes					
	D <sup>5</sup>	F	I	L	M	G
Edad	53 años	75 años	41 años	54 años	67 años	52 años
Lugar de nacimiento	Caracas	Caracas	Caracas	Caracas	Táchira	Trujillo
Nro. de hijos/as (vivos/as)	1 hijo (32 años)	2 hijos (29 y 23 años)  1 hija (50 años)	1 hijo (24 años)  1 hija (21 años)	1 hija de crianza <sup>6</sup> (14 años)  1 hijo de crianza (13 años)	2 hijas (46 y 38 años)  1 hijo (29 años)	2 hijos (32 y 19 años)
Vivienda donde residen	Habitación alquilada	Vivienda propia	Habitación alquilada	Situación de calle	Habitación alquilada	Vivienda propia
Personas con las que viven	Sola	Pareja actual (75 años, con enfermedad de Alzheimer)	Hija (21 años), madre soltera de dos niños/as (1 y 5 años), con los que la entrevistada también convive	Pareja actual (con discapacidad en miembros inferiores)  Hijo e hija de la pareja actual	Sola	Sola

Nota: elaboración de la autora.

Entre los rasgos sociodemográficos que integran las trayectorias vitales de las seis entrevistadas, destacan los siguientes:

- Las edades del grupo están por encima de 40 años e incluyen casos que entran en la definición del tipo ideal de población económicamente dependiente (formulada por el Instituto Nacional de Estadística, 2014), pues, algunas participantes tienen más de 64 años.
- La mayor parte del grupo nació en Caracas. La otra parte procede de los estados Táchira y Trujillo, ubicados en el occidente del país, región andina.
- Del grupo que nació en Caracas, hay quienes (1) han residido de forma permanente en esta ciudad y (2) quienes han desarrollado parte del proceso vital en estados contiguos, como Miranda y La Guaira. En el segundo escenario, luego de un tiempo, las participantes retornaron al lugar de origen debido a circunstancias personales (el asesinato de un hijo, la necesidad de garantizar atención médica a la pareja, la falta de oportunidades laborales...), siempre asociadas a carencias económicas
- Algo similar sucedió en las trayectorias de las participantes nacidas en los estados Táchira y Trujillo, ellas también decidieron migrar a Caracas en búsqueda de mejores condiciones de vida<sup>7</sup>. Así que, en

5 Los nombres de las participantes son sustituidos por sus letras iniciales a fin de proteger la identidad del grupo. Sin embargo, en el cuerpo del texto la codificación se amplía incorporando la edad de las participantes y la fecha que fueron entrevistadas.

6 La aclaratoria la establece la entrevistada.

conjunto, tanto las participantes que nacieron en Caracas y desarrollaron parte del proceso vital en Miranda y La Guaira como las que nacieron en Táchira y Trujillo, decidieron (re)establecerse en la capital del país producto de situaciones de vulnerabilidad que intentaron así superar.

- Es común que todas las participantes sean madres de uno y hasta tres hijos/as, incluyendo la entrevistada L que ejerce la responsabilidad de crianza de los/as hijos/as (biológicos) de la pareja actual. Además, en relación con la edad de las entrevistadas, también es común que la mayoría sea abuela, con tres y hasta 16 nietos/as, incluso bisnietos/as. Generalmente integran grupos familiares amplios, de dos y tres generaciones.
- Sólo dos de las participantes concluyeron el ciclo de educación básica, y de ellas sólo una accedió a educación secundaria, aunque no la completó. Las demás no estudiaron o no suministraron información.
- Tres participantes residen en habitaciones alquiladas y dos en casas propias. Otra vive en situación de calle, en un área de invasiones comunitarias donde improvisó una vivienda con tablas y materiales de desecho.
- Algunas participantes viven solas, pero otras conviven con la pareja y/o algún/a hijo/a y nietos/as. De cualquier manera, se trata de familiares que mantienen relación de dependencia económica y de cuidados –por la edad y/o condiciones de salud– hacia las participantes.

En cuanto al ejercicio de la prostitución, las trayectorias individuales dan cuenta de las siguientes características:

**Tabla 2**

*Características asociadas al ejercicio de la prostitución de calle*

	Participantes					
	D	F	I	L	M	G
Edad de inicio en la prostitución	23 años	22 años	22 años	16 años	25 años	17 años
Modalidad de inicio	Bares	Calle	Calle	Calle	Calle	Bares
Tiempo ejerciendo la prostitución	30 años	53 años	19 años	28 años	42 años	35 años
Tiempo destinado cada día al ejercicio de la prostitución	Tiempo completo	Medio tiempo	Tiempo completo	Para el momento no ejerce	Tiempo completo	Tiempo completo

*Nota:* elaboración de la autora.

Conforme la tabla 2 muestra:

- Las seis participantes incursionaron jóvenes en la prostitución. La mayoría tenía edades entre 22 y 25 años. Algunas ni siquiera habían cumplido 18 años, eran adolescentes todavía.
- Dos iniciaron ejerciendo la prostitución en bares y luego cambiaron a la modalidad de vía pública. Generalmente lo hicieron para asegurarse independencia en el ejercicio de la actividad. El resto de las participantes incursionó ejerciendo directamente en la modalidad de vía pública, donde se ha mantenido (excepto L). Al igual que quienes iniciaron en bares, este grupo ponderó la flexibilidad

<sup>7</sup> La ciudad de Caracas, como capital y centro financiero, económico, político, cultural, académico y demás de Venezuela, históricamente ha gozado de privilegios que otras ciudades del país carecen. Esto no sólo hace que sea concurrida por quienes residen en otras partes del territorio nacional; también ha servido para crear en el imaginario colectivo la idea de que en ella se pueden obtener mejores oportunidades de vida. No es cualquier cosa que sea la entidad con mayor densidad poblacional, pese a la reducida extensión territorial (Instituto Nacional de Estadística, 2014).

en la gestión de su tiempo y el manejo de las ganancias, a pesar de obtener ingresos inferiores a los que conseguían ejerciendo en bares o, de hecho, pese a estar expuestas a mayores situaciones de violencia.

- La permanencia en la prostitución ha sido fluctuante o pendular, es decir, no ha sido ininterrumpida desde que iniciaron. En ese sentido, todas las participantes han ocupado más de una década en el ejercicio de esta actividad: la que tiene menos tiempo reporta 19 años y la que tiene más tiempo casi seis décadas. Además, la permanencia en la prostitución está sujeta a la edad de cada entrevistada, por eso, los casos anteriores corresponden respectivamente a las integrantes más joven y más longeva del grupo.
- Sólo una de las participantes afirmó no ejercer la prostitución para el momento de la entrevista. Aun así, continúa socializando en la plaza Alí Primera con el resto del grupo.
- Entre las participantes que ejercen la prostitución, hay quienes ocupan jornadas diarias completas: todos los días, de 8am o 9am hasta pasadas las 5pm. Es el mismo horario que la entrevistada L empleaba cuando ejercía la prostitución, de lunes a domingo, de la mañana hasta la noche. En efecto, todas las entrevistadas coinciden al definir la prostitución como un trabajo, con horarios y rutinas claramente establecidas, incluso si –como en el caso de la entrevistada F– la jornada es parcial. Para todas se trata de un trabajo.

### III. RESULTADOS

Para el desarrollo de estos, en principio, se argumenta a favor de la noción de continuidad en torno a las categorías violencia y pobreza, analizando su configuración en las trayectorias vitales de las participantes. Luego, a partir de esta noción, se indaga en las vivencias y dinámicas personales: (1) previas a la incursión en la prostitución, (2) en el ejercicio de la prostitución de calle y (3) durante los intersticios que surgen entre el ejercicio de esta práctica y la búsqueda de otras formas de vida.

#### **Violencia y pobreza en las trayectorias vitales**

En las seis historias de vida analizadas en la investigación, la violencia (en formas diferentes) y la pobreza aparecen como una constante. Un *continuum* de experiencias que surgen en la infancia, dentro de las familias de origen, y se prologan a otros ámbitos y etapas del ciclo vital. En ese sentido, persisten antes, durante y más allá del ejercicio de la prostitución. Pero ocurre que la incursión en esta práctica juega un papel *sine qua non*, no sólo para configurar la relación de continuidad, sino, además, para profundizar la violencia y la precariedad.

Conforme las trayectorias revelan, cuando las entrevistadas ingresaron en la prostitución, percibían esta práctica como una opción efectiva para obtener su propio sustento económico. Un medio para disfrutar de condiciones de vida que difícilmente –opinan– podían y pueden obtener a través de otras actividades remuneradas. Esas eran las expectativas. Sin embargo, una vez que estas mujeres comenzaron a ejercer la prostitución y a relacionarse cotidianamente en ese espacio-forma de vida, en paralelo, experimentaron (con algunos matices) situaciones de violencia, abuso y pérdida de autonomía.

Las relaciones violentas, las condiciones precarias y la inseguridad que integran el ejercicio de la prostitución en la modalidad de calle o vía pública socavaron el cumplimiento de las expectativas que existían inicialmente, produciendo un agravamiento y continuidad de las condiciones de base. Una profundización de la situación de vulneración y vulnerabilidad social y económica de las entrevistadas, la misma que las llevó –cuando niñas y adolescentes– a tomar la decisión de ejercer la prostitución.

Lo anterior explica, en parte, por qué este grupo de mujeres sigue en igual o peor posición social y económica después de 19, 28, 30, 35, 42 y 53 años de haber ingresado en la prostitución. Pues, a pesar de que han pasado décadas de aquel momento, las condiciones estructurales que motivaron a las participantes a tomar la decisión de ejercer la prostitución siguen vigentes, son esencialmente las mismas que las mantienen vinculadas a esta práctica en la contemporaneidad.

Todas las participantes ingresaron movilizadas por antecedentes socioeconómicos y familiares que las hicieron ver en el ejercicio de la prostitución una solución para suplir las necesidades inmediatas. Literalmente una salida a las problemáticas del momento. Pero los problemas se complejizaron con el paso

de los años, a medida que no pudieron acceder a una nueva vida, entiéndase, lejos de la prostitución.

La vejez, la falta de alternativas laborales, los bajos salarios en el país, la inflación, el encarecimiento de la vida, la necesidad de una vivienda, la soledad, el abandono de los/as hijos/as, las enfermedades que aparecen, las barreras para obtener medicamentos y atención sanitaria, la adicción a drogas/alcohol, los compromisos de proveer dinero y cuidados para algunos/as hijos/as y la pareja, la falta de capacitación/formación en oficios o emprendimientos, la ausencia de redes de apoyo, entre otras razones, han reducido la posibilidad de distanciarse definitivamente de la prostitución. Al contrario, han llevado a las participantes a una dinámica de permanencia pendular, en la que, por más que han procurado buscar otras alternativas, finalmente vuelven. Así, lo que comenzó como una solución a las demandas del momento, en última instancia, se convirtió en la principal estrategia de vida. En particular, una que reafirma a las entrevistadas en la marginalidad y exclusión social.

En las trayectorias del grupo, el inicio en la prostitución es un parteaguas, un punto de no retorno. Es decir, una vez que establecieron vínculos con la actividad, no han podido transitar en otra dirección, al menos de forma definitiva<sup>8</sup>. Por esa razón, aún en el porvenir, continúan proyectándose dentro de este espacio-forma de vida. Para la mayoría del grupo no es sencillo visualizarse en dinámicas distintas a las que hasta ahora conocen. Es complejo imaginar otros mundos/modos de vida donde gocen de condiciones de existencia dignas y esto tiene que ver con las posibilidades concretas y las experiencias vividas.

Desde la óptica de las participantes, los años próximos podrían ser una prolongación del presente, debido a que no descartan el ejercicio de la prostitución como la principal (si no la única) manera de proveer(se). Las preocupaciones por el paso de la edad, las condiciones actuales y las pocas posibilidades de cambio de estas condiciones son motivos para seguir considerando una seguridad relativa (en términos económicos) en la prostitución.

La cuestión es que permanecer en la prostitución de calle implica más que la realización de una actividad, un trabajo –reconocido por las entrevistadas– mediante el cual “luchan” o “bregan” para hacer frente a las necesidades que las mantienen en los límites de la pobreza. A su vez, implica ocupar “otro mundo, otro ambiente” (EG52/agosto2023)<sup>9</sup>, en el cual estas mujeres permanecen expuestas a diversas formas de violencias/peligros/amenazas, derivadas de las interacciones con otros actores que también hacen parte de ese mundo: funcionarios de los cuerpos de seguridad del Estado, clientes, compañeras... Significa que la prostitución es tanto una práctica remunerada que ayuda económicamente a las entrevistadas a sobrevivir en el día a día, como el lugar (real y simbólico) donde ellas habitan y en el que paradójicamente necesitan velar por la conservación e integridad personal. Un territorio donde deben sobrevivir a la violencia y el peligro que continuamente enfrentan.

Ahora bien, es necesario reiterar la afirmación que apertura el aparte: las situaciones de violencia y pobreza son realidades que atraviesan las experiencias vitales de las entrevistadas. Se pueden mapear en diferentes ámbitos y etapas de la vida. De hecho, es en vínculo con estas problemáticas estructurales, originadas durante las etapas iniciales de la vida, que se comprende cómo las seis participantes llegan a la prostitución: todas ingresan jóvenes, mediadas por contextos que –si bien no comportan leyes de causa y efecto– de una u otra forma contribuyen a tomar la decisión. Asimismo, es en relación con la violencia física y la falta de recursos en relaciones sexo-afectivas que construyen como posibilidad para una nueva vida que se comprende por qué las entrevistadas retornan en varias ocasiones a esta actividad.

Sea en la infancia y la adolescencia, en la prostitución o en las relaciones de pareja que motivan provisionalmente el abandono de esta práctica, las entrevistadas han construido sus vidas en medio de condiciones adversas/violentas y con gran escasez de recursos. Esto lleva a pensar que, más que vivir, este grupo de mujeres ha aprendido a subsistir. Sus experiencias vitales están construidas en la supervivencia cotidiana, sin importar que en oportunidades las circunstancias particulares parecieron mejorar (en especial durante los años de juventud, cuando iniciaban en la prostitución).

A pesar de que ocasionalmente esta práctica permitió que algunas entrevistadas accedieran a niveles

8 Aplica para entrevistada L que socializa en “el ambiente”, aun cuando ya no ejerce la prostitución.

9 Las voces de las participantes están citadas de manera literal, respetando sus vocabularios, debido a que también comunican/expresan elementos de la realidad. Aun cuando algunas expresiones no son consideradas válidas en términos gramaticales, son los recursos que disponen para darle nombre a sus experiencias y vivencias. En lo posterior, basta esta aclaratoria para evitar el uso recurrente del adverbio sic en las citas textuales.



de consumo elevados, haciéndoles creer que sus vidas podrían mejorar, los cimientos no cambiaron. Fue un espejismo de estabilidad económica sujeto a los recursos obtenidos durante los años de juventud y belleza (tal como ellas relatan). Al no cumplir con este patrón, los ingresos descendieron y con ellos las condiciones de vida que temporalmente disfrutaban. El efecto estuvo –conforme lo expuesto– en mayor precariedad y deterioro de la vida, mayor vulnerabilidad social.

En fin, si las miradas se vuelcan al pasado, presente o porvenir, o si prestan atención a las trayectorias antes, durante o más allá de la prostitución, es posible comprender que para estas mujeres la vida deviene en un mero acto de sobrevivencia. Esta es la manera como han estado situadas en la sociedad, en una lucha constante contra la pobreza, la precariedad, la violencia... Categorías generalmente imbricadas, con expresiones distintas a lo largo de sus vidas.

Para comprender a profundidad las ideas desarrolladas hasta aquí, conviene examinar (1) los itinerarios biográficos de las participantes previo a la incursión en la prostitución, cuáles son las circunstancias personales que anteceden el ingreso en esta actividad; (2) cómo se configura la dinámica vital en torno a la prostitución de calle; y (3) qué situaciones prevalecen durante los intersticios que las entrevistadas se han distanciado de esta.

### **Antes de iniciar en la prostitución**

Para estudiar las trayectorias individuales de las seis entrevistadas previo a incursionar en el ejercicio de la prostitución, es necesario situar el análisis en la infancia y la adolescencia de estas mujeres, ya que todas inician a edades muy tempranas. Durante esa etapa del ciclo vital, los antecedentes sociofamiliares muestran situaciones de abandono y desprotección por parte de uno o ambos progenitores, agresiones permanentes, carencias materiales y afectivas, así como restricciones para el ejercicio de derechos básicos.

Según los resultados de las entrevistas, sólo una de las participantes creció en compañía de ambos padres, las demás provienen de hogares de madres solteras o fueron separadas de la familia de origen al delegarse la responsabilidad de crianza a otros parientes o amistades. Pero independientemente de que hayan crecido o no con la familia de origen, con uno o ambos progenitores, un elemento concluyente en las historias es el desapego/desarraigo hacia la familia. La pérdida, debilitamiento o extrañamiento de las raíces sociofamiliares.

A decir por una de las participantes, las circunstancias de inestabilidad e inseguridad durante los primeros años de vida fueron de tal magnitud que la llevaron a distanciarse del grupo familiar con apenas 12 años:

Mi mamá vendió ese apartamento y me dejó con una amiga de ella, ¿verdad? Entonces de ahí me dejaron... me dejaron pa donde mi papá en ese año [...]. Mi papá me llevó pa donde su mamá. Allá estuve, donde mi abuela. Me trajeron a cuidar niños, ajá. Estuve en Caucaguita, en Guarenas, en Valencia y en Trujillo. [...] Ese tiempo que estuve así me llevaron a cuidar esos niños de ahí. Este, me bombiaron pa otro lado a trabajar. Me llevaron pa que le trabajara cuidando una señora que taba en un hospital y ayudándolos a fregá y a limpiá. Ellos tenían una bodega y yo atendía la bodega también. Cuando podía despachaba... Pero mi papá no se hacía cargo de mí. No digo que me llevó pa donde mi abuela, pa donde mis tías y de mis tías a trabajar. [...] Ahí fue cuando yo me vine [a Caracas]... 12 años yo tenía. (EL54/julio2023)

Otro elemento que está presente en medio de los cambios o alteraciones en los contextos de origen es la violencia intrafamiliar, los conflictos y las agresiones generalizadas dentro de los entornos de crianza. En líneas generales, las entrevistadas crecieron expuestas a abusos físicos y psicológicos. Como niñas y adolescentes, fueron víctimas y testigos de diversos hechos de violencia dentro del hogar. Como expresa una de las participantes, la rutina era que “si yo hablaba mucho, si yo reviraba, entonces mi mamá me quería caer a palo. Pero mi papá no hacía nada. Era un alcohólico... Y mi hermana tan coño e madre que una vez le tiró una puñalada a mi papá” (ED53/junio2023).

A las situaciones anteriores se unen las privaciones económicas para disfrutar de condiciones materiales mínimas/necesarias que garantizaran a estas mujeres –cuando niñas y adolescentes– el acceso a estudios, vivienda, salud, alimentación, seguridad, recreación y demás derechos fundamentales. De acuerdo con los hallazgos de la investigación, el común de las entrevistadas creció sin ingresos económicos en los entornos de crianza, lo que generó dificultades serias para acceder y ejercer derechos sociales y económicos durante esta etapa de la vida.

Estudios especializados sobre pobreza infantil basados en un enfoque de derechos lo han afirmado previamente: existe relación estrecha entre la ausencia de ingresos económicos en los hogares y la falta de acceso a derechos y servicios básicos entre personas menores de 18 años (por ejemplo: Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [CEPAL-UNICEF], 2010, 2017). Esta problemática, desde luego, “corresponde a una violación extrema de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y determina la pobreza infantil extrema” (CEPAL-UNICEF, 2010, p.94).

Las entrevistadas también señalan las carencias socioafectivas, la falta de afecto, atención y cuidados como valores sustanciales para la construcción y mantenimiento de vínculos sociales y parentales (López et al., 2001). Estas carencias las relacionan con las experiencias de desprotección y desapego/desarraigo, aunque –en opinión del grupo– trascienden más allá. Como adultas-mayores, las participantes reconocen que continúan afectadas por la ausencia de vínculos y redes familiares sólidas desde la infancia; no en vano, el acto per se de recordar, volver sobre el pasado (en particular, las vivencias dentro del espacio familiar) fue motivo de llanto. A juzgar por una de las participantes, quien creció huérfana de ambos padres, las carencias socioafectivas de la infancia trascienden y acompañan durante la vida adulta, determinando incluso las relaciones con los/as hijos/as:

Me crio mi abuela y una tía. Pero hay gente que tiene apoyo, ¿verdad? Aunque sea de familia. Siempre hay alguien que está a tu lado. Gente que te da ese apoyo que necesitas. Pues, yo nunca lo tuve. Yo el único apoyo que tuve fue Dios, porque mi familia es otra cosa. O sea, me criaron, pero así, como por criar. No hubo afecto. Nada de eso. Y hace falta. Demasiado. Por eso yo le digo a mis hijos gracias a Dios... Yo todos los días le pido a Dios que yo a mis hijos le di todo eso. No les faltó comida, no les faltó todo lo que a mí me faltó cuando era pequeña. [...] Es algo difícil [llora], por eso siempre fui con mis hijos: su comida, su ropa, sus estudios, todo. [...] Creo que si yo hubiera tenido eso mi vida fuera diferente. Aunque me la he luchao. (EG52/agosto2023)

Desde el punto de vista del grupo, el curso de sus vidas pudo ser diferente de haber contado con mejores entornos de crianza, en especial, de haber tenido el apoyo de los padres: “me faltaba una familia y no la tuve...” (EL54/julio2023). “Mi vida pudo haber sido mejor. Claro, si hubiese tenido apoyo de mi madre y de mi padre, por supuesto. Me faltó apoyo familiar y mucho amor” (EI41/julio2023) ... Las opiniones se muestran afines al señalar la ausencia de factores de protección y cuidado durante la infancia y la adolescencia. Expresan añoranza por condiciones de seguridad y estabilidad para hacerse de otras oportunidades, unas que les permitieran crear un proyecto personal distinto a la prostitución. Si estas hubieran existido – las entrevistadas afirman– quizá no habrían optado por esta práctica, creyendo poder hacer frente a los avatares de la vida.

Pero las experiencias señaladas hasta ahora de ningún modo suponen relaciones causales con la prostitución. No expresan vínculos directamente proporcionales. Contrario a las generalizaciones, las experiencias individuales ponen de manifiesto la implicancia de determinados elementos para la construcción de formas alternativas de vida, sobre todo, entre un grupo de mujeres cuya gran proporción de edad ha transcurrido en torno al ejercicio de la prostitución. Un *espacio-forma de vida* en el que literalmente llevan décadas sobreviviendo.

Asimismo, las interpretaciones u opiniones que las participantes sostiene acerca de las propias experiencias y vivencias durante la infancia y adolescencia distan de ser una conducta evasiva –ahora que superan los 40, 50, 60 y 70 años de edad– frente a la responsabilidad personal para la toma de decisiones. En continuidad con el estudio de las condiciones objetivas, cabe decir que existieron –y continúan existiendo, como se explica en lo posterior– elementos que violentaron, cercenaron y limitaron las posibilidades de estas mujeres hacia un tránsito vital de bienestar (físico, material, social, emocional...) real.

De hecho, los resultados de la investigación revelan circunstancias de violencia extrema relacionadas con la pérdida de autonomía física y sexual durante la adolescencia. Así lo manifiesta la historia de EI41/ julio2023, quien, obligada por su madre, se unió a una relación de pareja con apenas 13 años de edad, de la que logró salir a los 22 años (momento que también inicia en la prostitución), sin estudios, sin apoyo económico, familiar y social, y con tres hijos/as producto de la violencia sexual que sufrió durante aproximadamente ocho años.

Llegué hasta sexto grado porque mi vida no fue fácil. Tuve que irme con una persona muy mayor que yo, porque en ese tiempo estábamos pasando mucha hambre y broma, y mi mamá no tenía cómo mantenernos ni nada. Y tuve que irme con una persona que podía ser mi abuelo en esa época. [...] Fue un señor que llegó al pueblo con carro, con comodidades. Tenía comodidades en ese tiempo y yo era una menor de 13 años. Él tenía cincuenta y ya estaba casado, pero se separó [...] Él se aprovechó y convenció a mi mamá de tenerme como su pareja. Y mi mamá accedió a eso. Me entregó a él y yo no queriendo esa persona para mí. [...] Tuve que vivir con esa persona y le parí 3 hijos en contra de mi voluntad. [...] Prácticamente todo fue como por conveniencia, pienso yo, porque en ese tiempo qué puede decidir un niño. O sea, cómo un niño se defiende si las leyes en aquella época no estaban como ahora. [...] Él me daba mucho maltrato físico. Prácticamente, como quien dice, fue mucho abuso sobre mí porque yo era una niña. Y mi mamá lo sabía todo, este, pero ella no sé si estaba ciega en ese tiempo o no sé qué tenía que ella permitió que eso pasara. (E141/julio2023)

Para las participantes, sus historias personales están determinadas por el hecho de que *les tocó* crecer en condiciones que limitaron las posibilidades de acceder a estándares mínimos de bienestar. Así que, con el paso del tiempo, tomaron la decisión de huir, incluso, de abandonar la ciudad de nacimiento (quienes vivían en zonas rurales) para migrar a la capital del país. Para algunas, esto ocurrió en la adolescencia, para otras en la niñez; pero todas decidieron escapar, ya sea de la relación de pareja impuesta por la madre, la casa a la que habían sido relegadas para trabajar como personal de mantenimiento y/o cuidando niños/as y personas enfermas, o del hogar de origen.

Como parte de las trayectorias posteriores a las respuestas de huida, hay entrevistadas que pasaron a vivir en situación de calle, solas o en compañía de una amiga; una vez allí, obtuvieron ingresos robando, trabajando en locales nocturnos sirviendo tragos o ejerciendo la prostitución como primera opción. Otras mujeres decidieron comprometerse en una relación de pareja (heterosexual), a través del matrimonio o el concubinato; de esa manera, conformaron la primera relación sexo-afectiva estable, donde, además, se iniciaron en la maternidad: “ahí lo conocí a él, en la emplantadora. Y pa casarme ni un mes ni nada, me casé rapidito [...] Con él tuve una hija que está en Chile, la mayor que tiene 47 años” (EM67/agosto2023). “Trabajaba de buhonera, este, y conocí al papá de mis hijos. Metí la pata con él, tuve mis dos hijos y al tiempo me dejé de él” (ED53/junio2023).

En cualquiera de los escenarios anteriores, está presente la necesidad (y la esperanza) de encontrar maneras de subsistir y dejar atrás las condiciones vitales que las entrevistadas conocían hasta entonces. No obstante, las expectativas no se cumplieron. En cada una de las historias, los problemas se mantuvieron e incrementaron con la convivencia de calle, las interacciones con las parejas, la delincuencia, los trabajos nocturnos y un amplio etcétera... Así, las experiencias asociadas a la violencia y la pobreza continuaron, convirtiéndose en una realidad difícil de trascender.

Ahora bien, la pluralidad de escenarios que surge a partir de las respuestas de huida, en absoluto constata la creencia convencional de que la prostitución es la primera opción que las mujeres eligen en situaciones de violencia, precariedad y necesidad extremas (Juliano, 2009). Ya se dijo que no hay relaciones de causalidad. No todas las mujeres entrevistadas optaron en principio por realizar esta práctica; a pesar de que ciertamente tomaron la decisión en lo sucesivo.

Con lo anterior, además, es posible comprender por qué algunas entrevistadas iniciaron en la prostitución en medio de una relación matrimonial, mientras que otras lo hicieron solteras y sin hijos/as: “era una carajita, no tenía a mi hijo ni nada” (EG52/agosto2023), “estaba muchachita [...] sin hijos” (EL54/julio2023). Otras, entretanto, incursionaron en la práctica siendo madres solteras de dos, tres y hasta cinco hijos/as pequeños/as; un grupo en el cual están quienes recién se separaban de la primera o la segunda relación de pareja producto de la violencia y/o infidelidades, y quien, entonces, era viuda: “vivía con el papá de ellos [cinco hijos], hasta que se mató con el camión. [Él] trabajaba haciendo mudanza. Entonces, me quedé sola, con mis hijos” (EF75/agosto2023).

En cuanto a estos últimos casos, las entrevistadas eran madres jóvenes solteras. Movilizadas no sólo por la responsabilidad de proveer para ellas, sino principalmente para los/as hijos/as: “tienes que pagar alquiler y tienes que pagar quién te lo cuida [el hijo]. Tienes que conseguir la comida. Tienes que cubrir muchas cosas. Y entonces pensé que... que eso [la prostitución] me iba a dar” (ED53/junio2023). Para ellas, el ingreso al mundo de la prostitución estuvo acompañado de mayores demandas económicas que atender, incluyendo la presión de generar ingresos económicos suficientes para asegurar el cuidado de los/as hijos/as.

### El ejercicio de la prostitución de calle

Con base en las vivencias y dinámicas personales en torno al ingreso y la permanencia en el mundo de la prostitución de calle, las entrevistadas aseguraron que esta no es una vida *fácil y/o buena*. “No te creas que estar aquí es fácil” (EF75/agosto2023), “esto es una vida arrechá” (EM67/agosto2023), “esto no es una vida buena, es una vida mala para todas” (EI41/julio2023). Las afirmaciones están asociadas con la lucha diaria que para ellas implica sobrevivir en y a través de la prostitución de calle: conseguir clientes, hacer dinero suficiente para “medio comé” (ED53/junio2023), completar el pago del alquiler, conseguir *algo* para llevar a los familiares en casa o en la cárcel, comprar las pastillas de la tensión... Y, junto a todo esto, manejar los conflictos que surgen en la dinámica de calle.

En la prostitución de vía pública, las entrevistadas han experimentado diferentes situaciones de violencia asociadas a rivalidades entre pares (mujeres que también están en ejercicio de prostitución) y relaciones con algunos clientes. “Hay que bregá tanto como con las compañeras como los caballeros que vengan” (EF75/agosto2023). En el primer escenario, la violencia ha ocurrido por conflictos acerca de clientes o ex-parejas. “La mujer que vive con él horita, que también es igual a él, cada vez que él se le pierde, viene pa esta plaza a metese conmigo, a buscame de sacá cuchillo pa querer peleá conmigo cuando no hay causa” (comentó EI41/julio2023). También se ha dado por otros motivos, como el robo entre compañeras. “Esa vez una mujer que le dicen La Cariche me robó una comida. Llegó arrechá a quitámela y peleamos. Entonces, él [cliente] le metió un coñazo por aquí [en la cara]” (recordó EM67/agosto2023).

Como consecuencia de estas y otras experiencias, las entrevistadas llegaron a la conclusión de que “las mujeres aquí [en la prostitución de calle] son traicioneras, son falsas” (ED53/junio2023). Por eso –otras añadieron– “lo mejor es separase, marcá distancia” (EI41/julio2023). “Yo no me estaciono con un grupo de mujeres aquí, yo siempre ando caminando sola” (EF75/agosto2023). Para ellas, las conductas de aislamiento devienen un mecanismo de protección y evasión de conflictos con sus pares; aunque también crean un individualismo que afecta las redes de apoyo dentro de la prostitución.

Pero, en la investigación, las experiencias de violencia entre compañeras no fueron tan recurrentes como las experiencias de violencia con clientes o amigos<sup>10</sup>, es decir, aquella que estos últimos cometen contra las mujeres en ejercicio de prostitución de calle. Al respecto, los relatos de las entrevistadas no variaron de manera significativa, resultaron similares al explicar que se trata de: clientes que las golpean para quitarles el dinero pagado (EL54/julio2023), clientes que las agreden en medio de un episodio repentino de ira (EI41/julio2023, EG52/agosto2023 y EM67/agosto2023), que las abandonan desnudas en vías públicas (EG52/agosto2023 y EL54/julio2023), que las sacan violentamente de la casa (del cliente) en horas de la madrugada (EI41/julio2023), que abusan (EG52/agosto2023) o intentan abusar sexualmente de ellas (EM67/agosto2023), que intentan cortarles la cara (EG52/agosto2023), etcétera.

Durante la permanencia en la prostitución, las situaciones de violencia con los clientes han sido recurrentes y, por tanto, familiares para la mayoría de las entrevistadas. “Ya uno sabe cómo es todo” (afirma ED53/junio2023). Esto no quiere decir que ellas se sientan confiadas; al contrario, la familiaridad de la violencia las hace vivir en estados de alerta permanente: “siempre aquí llevo un cuchillo. Siempre. Poque es necesario. Hay muchas personas equivocadas aquí y uno no debe de dejarse intimidar” (EI41/julio2023). Otra manera de asegurarse protección tiene que ver con el perfil de los *clientes*. A la hora de *elegir*, es común que las entrevistadas se decanten por características que, desde sus puntos de vista, les permiten evitar en la medida de lo posible “clientes problemáticos” (ED53/junio2023). Con la experiencia y el paso del tiempo, afirmaron, han aprendido que esta es una forma de minimizar los riesgos de sufrir violencia y contraer infecciones de transmisión sexual.

10 Las diferencias consisten en que “un cliente viene y va, viene y me agarra a mí y otro día viene y agarra otra y así. Mientras [que] un amigo es que ya viene y vuelve a vení varias veces [con la misma mujer]” (EL54/julio2023).

Como parte de los criterios de selección, es frecuente que las entrevistadas prioricen la edad de los clientes y el uso del preservativo, entre otros elementos que varían de acuerdo a las vivencias personales. Dicho por ellas: “La mayoría de mis amistades son personas mayores, yo no ando con muchacho” (EF75/agosto2023). “Tengo muchos viejos, puros viejos y nada de tipos malandros” (EM67/agosto2023). “Cuando un cliente me dice: ‘yo no trabajo con condón’, yo no me voy con el cliente, porque tú no me vas a enfermá a mí” (EI41/julio2023). “Siempre con preservativo y si hay una persona que me dice: ‘mira, sin preservativo’, no” (EG52/agosto2023). “Veo una persona agresiva, me le alejo. No voy a esperá que me agredan. Prefiero mil veces ime acostá sin comé que esperá una agresión. Me dan un coñazo y duro lo mínimo casi un mes con la cara marcá” (ED53/junio2023).

Simultáneo a las violencias física y sexual que las entrevistadas sufren en el contexto de las relaciones con los clientes, existen otras prácticas que ponen en evidencia el orden simbólico sobre el cual estas relaciones se sustentan. Y es que, en sus discursos, las entrevistadas dejaron claro que en la prostitución las interacciones entre ambos géneros no se dan en el vacío; expresan concepciones socialmente dominantes en torno a las sexualidades masculina y femenina.

Los discursos se aproximaron a planteamientos de investigadoras como Beatriz Gimeno (2012) y Beatriz Ranea (2016), quienes en estudios realizados ya han señalado una refrendación del modelo de masculinidad patriarcal. Pues, aun cuando ninguna entrevistada empleó términos/conceptos semejantes a los desarrollados por las autoras, las interpretaciones hacen explícita una idea convergente. A saber, las relaciones con los clientes o amigos se producen y sostienen a partir de una visión utilitarista y complementaria sobre las mujeres y sus cuerpos. En lo que concierne a la lógica utilitarista, las entrevistadas señalaron la cosificación y la despersonalización de sí:

Hay muchos [hombres] que como uno trabaja esto creen que uno es un objeto, que uno no vale nada. Piensan que uno hace esto porque uno no silve y ellos van a usar a uno como a ellos le da la gana y así no es la cosa. Muchos hombres nos ven a nosotras así. (EI41/julio2023).

Por su parte, en el tema de la complementariedad, las entrevistadas manifestaron que en dichas relaciones ellas se convierten en una figura sexual y simbólicamente complementaria de aquello que (supuestamente) ellos, en tanto que hombres, necesitan, pero que la esposa, la novia, la pareja, “la mujer de la casa” (EG52/agosto2023), no les proporciona. De esa manera, la prostitución es definida, entonces, como una consecuencia necesaria de la identidad femenina, orientada a complacer/satisfacer las demandas sexuales del sujeto masculino.

Son hombres que acuden por el servicio porque no tienen su desahogo en su casa o no viven con ninguna mujer y la buscan en la calle. Vienen pa acá y uno se lo da. Le da lo que ellos buscan [...] La mujer no se lo da o ya está cansado de ella o vive solo. Entonces, por ley tiene que buscar una mujer en la calle. (EF75/agosto2023)

La mujer está con su marido y no se relaciona [con él] como la mujer que está en la calle. La gente aquí viene más a morbosear, los tipos vienen a eso. Tené ociosidades. [...] Claro, tú en tu casa... tu marido es tu marido, pues. Pero no pa hacer ociosidades. Las mujeres aquí le dan culo, le dan de todo a los tipos. Y entonces por eso las agarran de aquí. Vienen pa acá porque en su casa no se entiende la vaina bien. Aquí le dan lo que piden. (EM67/agosto2023)

Las mujeres entrevistadas no ignoran lo que los clientes buscan de ellas, saben que estos procuran un modelo de mujer particular, uno que, a decir por ellas, los hombres no consiguen en casa o no tienen: “ociosas, que les den culito” (EM67/agosto2023), “los traten bien” (EF75/agosto2023), “les dé variedad” (EG52/agosto2023), “acceda a lo que quiere” (ED53/junio2023) ... Un prototipo de feminidad que consiste precisamente en poner al hombre en el centro de la experiencia (Gimeno, 2012; Ranea, 2016).

En otro orden de ideas, las experiencias de violencia constitutivas del mundo de la prostitución de calle no dejan de lado el estigma y la discriminación social contra las mujeres que la ejercen. Tampoco el trato con funcionarios de cuerpos de seguridad del Estado, quienes, según una de las participantes, “quieren aprovecharse que uno está en la calle pa coger gratis” (ED53/junio2023).

Acerca de este último tema, los hallazgos de la investigación muestran que las prácticas de violencia llevadas a cabo por funcionarios de seguridad contra estas mujeres están relacionadas con la regulación sanitaria vigente (*Ley de defensa contra las enfermedades venéreas*, 1941) y los controles policiales que se realizan contra quienes ejercen la prostitución en vía pública (Provea, 2021c). Si bien no están

contemplados en el ordenamiento jurídico municipal de Caracas (Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador, 2023), la realidad es que los controles continúan implementándose. Órganos de seguridad ciudadana, particularmente cuerpos policiales, recurren al uso o no de la certificación sanitaria emitida por las unidades de venereología de los distritos sanitarios en Venezuela, para amenazar, extorsionar y violentar a las mujeres en prostitución de calle.

La investigación también hace patente cómo las seis participantes han sido objeto de estigma y discriminación social, toda vez que –junto a los prejuicios basados en la edad– son señaladas por otras personas como *putas*: “siempre hay quienes como que ¡Ay no, que las putas, que esto...!” (EG52/agosto2023).

En conjunto, estas mujeres hablaron de sufrir discriminación, rechazo, desprecio, desprestigio, críticas, juicios, señalamientos... producto de lo que Pheterson (2000, 1989) ha denominado el *estigma de puta*. La asociación de ciertas mujeres con estereotipos de género que las convierten en *transgresoras* del orden social predominante.

La gente te señala y habla muy mal de ti. Donde te ven dicen: “esa es la que se rebusca en la Santa Teresa”. [...] Se me quedan mirando así, entonces, mulmuran: “yo como que he visto a esta en tal sitio”. Y uno ve los gestos de la gente ¿sabe?, como te miran... Gente que te señalan, te dicen: “mira, esta es la prostituta de la Santa Teresa, esta se la pasa así, esta se viste así”. (EI41/julio2023)

Se creen mejor que uno porque uno anda en la calle. Me refiero en el sentido de que por lo menos las personas que pasan por aquí, pues, pa su trabajo y ven a uno así de... de reajo. Personas que si van acompañadas y miran a uno que está todos los días... y uno sabe que hablan de uno. (EF75/agosto2023)

El estigma social que recae sobre el grupo tiene que ver fundamentalmente con el hecho y la sanción social por ser mujeres que ocupan un espacio público (la plaza), de manera frecuente (todos los días) y vistiendo de forma particular (la construcción social estereotipada acerca de que el cuerpo femenino e incluso feminizado, con ropa ceñida/ajustada y escotes, es un cuerpo de puta). Corresponde a comportamientos socialmente cuestionables acerca de la vida de las mujeres por distanciarse del ideal de *buena, de su casa*, la que no está en la calle, la que no viste de manera provocadora, la que no se rebusca con la sexualidad.

### **Por fuera de la prostitución**

Las experiencias vitales que ocurren *por fuera* de la prostitución comprenden las dinámicas surgidas a partir de la permanencia pendular o intermitente en esta actividad, las pausas que se dan entre el ejercicio de la prostitución y la búsqueda de otras formas de vida. Durante esos intersticios, las trayectorias muestran que las entrevistadas han intentado abandonar definitivamente el ejercicio de la prostitución mediante el inicio o la consolidación de una relación de pareja sexo-afectiva. Comúnmente con clientes que, con el tiempo, se convirtieron en *amigos*, esto es, clientes recurrentes.

De acuerdo con las palabras del grupo, “sí pensaba en abandonar, pero no lo hacía, hasta hace nueve-diez años que conseguí mi pareja. Pensaba, pero no lo hacía” (EL54/julio2023). “A él [la segunda pareja] lo conocí aquí [en la prostitución]. Y me retiré de aquí seis años con él. Ahí tuve mis otros tres hijos. [...] Después volví como a los 28 o 29” (EF75/agosto2023). “Conseguí otra pareja en el ambiente, sí. Con él me puse a vivir unos años y, cuando lo dejo, ahí es que me tuve que venir otra vez” (EI41/julio2023). El patrón más frecuente en los itinerarios es que estas mujeres retornen luego de un período lejos del *ambiente*.

En algunos casos, el establecimiento de las relaciones de pareja también estuvo acompañado/determinado por un embarazo fortuito, no planificado, que la mujer aceptó llevar adelante al no poder abortar:

Lo conocí en el ambiente. [...] Él llegó un día y me dijo: “cónchale, pa...” Me ofreció, me pago y tuvimos. Después me fue buscando, me fue buscando. Después fue cuando nos conocimos, eso, y después tuvimos una amistad. Empezamos a salir y eso. Bueno, yo anduve como dos años con él, lejos y eso. Entonces, yo pensaba que era la menopausia porque a los 33-34 años yo taba hasta menopáusica. Cuando me dijeron: “no, es que usted tiene un bebé”. Como a los cuatro meses después. Sí, tenía cuatro meses de embarazo cuando me lo dijeron. [...] Pensé en botarlo. Vamos a está claro, sí lo piensas, porque se te viene el mundo abajo. Un hijo, una educación... no lo puedes dejar botao, eso no es un perro. [...] Entonces me aguanté con él [la pareja]. (EG52/agosto2023)

Asimismo, varias de las entrevistadas entablaron las relaciones percibiendo una oportunidad para obtener estabilidad económica, emocional, familiar... con la pareja. Sin embargo, en ese tiempo desarrollaron

dependencia económica, acompañada de pérdida de autonomía, sobre todo económica, así como mayores cargas en las labores de cuidado. Lejos de progresar en la capacitación/formación de un oficio o en el emprendimiento de una actividad a la par que mantenían la relación con la pareja, las entrevistadas reprodujeron el modelo clásico de familia (nuclear), donde la mujer-madre permanece al cuidado del hogar y la pareja, entretanto el hombre-padre funge como proveedor (Lagarde, 2005).

Esa venda se me cae [dejar la prostitución], bueno, cuando me encontré con mi esposo de ahora, que me dijo: “déjate de eso, déjate de eso, déjate de eso...” [...] Y empecé a acudir allá, donde las hermanas adoratrices. Ahí fue donde aprendí hacer las tortas, los panes, los golfeados. Y él me ayudaba y él me compraba mis materiales. Allá nos daban un poquito, pero lo que faltaba él me lo compraba. Y monté un puestico y salí adelante un tiempo. Pero después me quedé en la casa porque él me decía: “¿ahora tú en la calle otra vez? ¿Y los niños?” La niña y el niño que estoy criando. Y, bueno, así... él que: “cónchale, que debe está aquí en la casa porque ellos, la escuela, la comida, la ropa y eso”. Y me quedé. Imagínate, cuando ellos llegaron el niño lo tuvimos en kínder y a la niña en primero. Ya la niña pasó pa segundo año y el niño pa primero. Tuve esos seis años en la casa. (EL54/julio2023)

En todas las historias analizadas, pasado el tiempo, las relaciones de pareja entraron en un ciclo de violencia contra las entrevistadas y los/as hijos/as, del cual se vieron urgidas a salir (como antaño, cuando hicieron lo propio de las familias o lugares de origen). Según algunas mujeres explicaron: “nos dejamos cuando el niño tenía como un año. Era un hombre muy malo, me pegaba. Malo, malo. Un tipo malo” (EG52/agosto2023). “El hombre se puso grosero, agresivo. Así que le dije: ‘cada quien por su camino. No podemos vivir más’. No soy mujer de que me gusta que me estén maltratando, porque esa no es la idea” (EF75/agosto2023). “Lo dejo y me vengo pa acá, porque no puedo vivir con una persona que te maltrata. No puedo. Ya mis hijos se querían meté con él y, si yo no lo dejaba, alguno de mis hijos lo podía agredir” (EI41/julio2023).

Las condiciones de violencia que estas mujeres experimentaron en las relaciones de pareja, conjunto con las limitaciones para el desarrollo de las propias capacidades en otros oficios o actividades, fueron parte de las razones que las llevaron a retomar el estilo de vida anterior, a proveerse económicamente, de nuevo, por medio de la prostitución.

El retorno ha sucedido reiteradas oportunidades desde que las entrevistadas iniciaron en la actividad, debido a que –aseguraron– no han tenido más alternativa. No han encontrado un trabajo que les permita generar ingresos similares a los obtenidos por esa vía. “Aquí [en el país] no, uno no tiene ningún beneficio, no consigue trabajo y si consigue le pagan una miseria y ¿quién está acostumbrado a embromarse toda una semana para que le den una miseria?” (EF75/agosto2023). En ese sentido, hay quienes claramente opinaron que no piensan abandonar la prostitución por un salario mínimo<sup>11</sup>:

Digo que no me salgo de esto porque yo no le voy a trabajar a nadie por 15 dólares. Y a matame y a cumplí horario y después duro tres, cuatro, cinco, o un año, dos años y no me paguen nada. Aquí [en la prostitución] no se gana una millonada, pero está un poquito más relajada, sin que nadie te mande. Y de repente te sale uno [un cliente] que te dé 10 en un día. A veces que te llevas 30, a veces que te llevas 20. (EG52/agosto2023)

La realidad es que, por encima de las veces que el grupo ha procurado abandonar definitivamente el ejercicio de la prostitución, esta actividad es la principal fuente de ingresos para cinco de las participantes (EG52/agosto2023, ED53/junio2023, EM67/agosto2023, EI41/julio2023, EF75/agosto2023). A pesar de que las cinco consideran que la prostitución ya no les resulta económicamente rentable (como en los años de juventud), arguyen tener motivos suficientes para no abandonar, inclusive si existe un estado de salud deteriorado.

11 Desde el 15 de marzo de 2022, el salario básico en Venezuela es de Bs.130,00, según estipula la Gaceta Oficial Nro. 6.691 Extraordinario, en la cual se publicó el Decreto Presidencial Nro. 4.653, de la misma fecha. El monto equivale a menos de \$1 por día.

## V. DISCUSIÓN

En la literatura que estudia el fenómeno de la prostitución de mujeres, la violencia y la pobreza son temas que están presentes. De hecho, en mayor o menor medida, han sido una preocupación común en el debate clásico feminista entre pro-abolicionistas y pro-regulacionistas, incluyendo posiciones híbridas (Sequera, 2020). Aunque existen las desavenencias.

A grandes rasgos, desde la corriente pro-regulación, las interpretaciones acerca de la violencia que las mujeres en ejercicio de prostitución experimentan, tienen como punto de partida la diferenciación estereotipada entre mujeres *buenas y malas*. Esta ha sido la referencia tradicional en los análisis. Incluso mucho antes de que la psicóloga y activista Gail Pheterson (2000, 1989) la empleara para explicar el *estigma de puta*, una categoría que introduce en *Nosotras, las putas* (1989) y que desarrolla en *El prisma de la prostitución* (2000).

En función de más de diez años de trabajo de campo y experiencia clínica con mujeres en ejercicio de prostitución, Pheterson (2000) concluye que el estigma es el eje central que define el fenómeno y, por extensión, a estas mujeres; es lo que hace a esta práctica un acto cuestionado y reprobado, impidiendo su aceptación social y legal. Más aún, es lo que explica y justifica –desde la sociedad y las instituciones– la violencia contra estas mujeres. Según arguye, el estigma radica en la carga negativa, simbólica y material, que comporta formal y popularmente la categoría puta, asociada ante todo a mujeres que ejercen la prostitución, que comercializan su sexualidad y que, por tanto, transgreden las normas que el patriarcado mandata a todas las mujeres en cuanto género: fidelidad, pureza, castidad, nobleza, recato... (Pheterson, 2000).

Por su parte, cuando desde esta corriente de pensamiento (pro-regulación) se analiza el tema de la pobreza, ha sido principalmente para reivindicar el reconocimiento de la prostitución como trabajo formal. Así, varias investigadoras han argumentado a favor de una práctica autónoma que sirva de supervivencia, de empoderamiento, de alternativa económica a mujeres de clase baja, sin recursos económicos y sociales (Juliano, 2009; Lamas, 2014; Osborne, 2007).

En opinión de Juliano (2009), la prostitución puede ser una de las soluciones más rápidas a la hora de hacer frente a la feminización de la pobreza, un mal menor ante otras alternativas como, por ejemplo, delinquir. Junto a estos planteamientos, Osborne (2007) señala que una parte importante de las mujeres que ingresan a la prostitución lo hace por razones económicas, a causa de la pobreza, pero eso no significa que “el trabajo sexual [...] puede ser considerado como realizado ‘a la fuerza’” (p.38). Los argumentos apuntan a hacer ver que, desde hace varias décadas, con la liberalización de la moral sexual dogmática y la desregulación del comercio, el sexo recreativo se ha posicionado, conformando una industria sexual en la que millones de mujeres, sobre todo aquellas que poseen menos oportunidades, pueden encontrar una fuente de empleo (Lamas, 2014), cuya valoración parece ser la opción mejor cuando no existen otras condiciones.

En el otro extremo, el pro-abolicionismo sostiene que la esencia de la violencia hacia mujeres en ejercicio de prostitución no es el estigma *per se*, sino lo que con él algunos puntos de vista han intentado invisibilizar: daños físicos y psicológicos inherentes a la actividad (De Miguel, 2012; Farley, 2003; Jeffreys, 2011). Los argumentos apuntan a que las afectaciones no pueden reducirse al plano de las actitudes sociales negativas contra la actividad y quienes la realizan. Emplear el estigma social como explicación del significado negativo de la prostitución y la violencia que estas mujeres experimentan es un eufemismo. Sugiere “ingenuamente que todos los problemas [...] desaparecerán una vez que el ‘estigma’ se termine” (Jeffreys, 2011, p. 211).

Como el propósito no es negar el estigma, según Jeffreys (2011), hay que diferenciar entre uno *no razonable*: “el perjuicio dirigido a las mujeres prostitutas” (p. 211), y otro *muy razonable*: “la reprobación de una actividad que causa daño a las mujeres” (p. 211). Es decir, hay discriminación y victimización por parte de la sociedad, la policía y las leyes; pero esta es apenas una pequeña parte del problema. El resto consiste en las afectaciones psico-emocionales (consumo de alcohol y drogas, estrés, depresión, insomnio, ataques de pánico, anorexia, bulimia...); los daños a la salud física (infecciones de transmisión sexual, cáncer u otras patologías derivadas de la falta de cuidados y el deterioro de la salud); las dificultades en el trato con hombres borrachos/violentos/engañadores; los desafíos constantes para garantizar la propia seguridad (en las calles y con el cliente); y a veces el abandono familiar frente a todas estas circunstancias. De este modo, se dice que hay un *carácter multi-traumático* en la prostitución (Farley, 2003).



En lo referente al tema de la pobreza, es frecuente que el pro-abolicionismo lo desarrolle en asociación estrecha con el consentimiento de las mujeres, arguyendo que cualquier contrato suscrito entre dos partes, cuando una de ellas está determinada por la necesidad, no debería ser considerado legítimo pese al reconocimiento legal. Pues, las condiciones de igualdad están socavadas y la capacidad de decisión de la mujer (dominada por la necesidad) actúa viciando su consentimiento (Cobo, 2016).

Siendo así, el ejercicio de la libertad y el consentimiento de las mujeres que ingresan a la prostitución son actos reducidos o nulos, al estar determinados por la pobreza, la falta de recursos/opciones; principalmente en sociedades patriarcales, donde los hombres tienen una posición hegemónica sobre las mujeres en cuanto género (Cobo, 2016, 2012; Ramírez, 2015, 2007). Para varias autoras afines al pro-abolicionismo –entre ellas: Barry (1988), Dworkin (1993), MacKinnon (1993, 1989), Millett (1995, 1973) y Pateman (1995)–, ninguna mujer llega sola, voluntaria y libremente a ejercer la prostitución. En ello intervienen las condiciones sociales y económicas que configuran su realidad, así como la (o)presión de una sociedad machista/patriarcal.

En medio de todas estas interpretaciones, habituales en estudios pro-abolicionistas y pro-regulacionistas acerca de la violencia y la pobreza en el contexto de la prostitución de mujeres, los resultados de la investigación conducen a análisis complejos. No limitados, por ejemplo, a la carga social-simbólica que recae contra quienes ejercen la actividad, al reconocimiento legal de una prostitución voluntaria o a la diferenciación entre un estigma no razonable y otro muy razonable. Tampoco se reducen al problema del consentimiento.

Los resultados coinciden al mostrar que la prostitución es una práctica autónoma que sirve o ha servido de supervivencia a las seis participantes (como sostienen Juliano, 2009; Lamas, 2014; Osborne, 2007), en la cual incursionaron, en parte, por razones económicas (Osborne, 2007). Además, reflejan experiencias personales de violencia basadas en el estigma de puta (Pheterson, 2000) y en daños físicos y emocionales asociados al mundo de la prostitución de calle (Jeffreys, 2011; Farley, 2003). Empero, más allá de estas cuestiones, los resultados llevan a profundizar en otros elementos.

Sobre el tema de la pobreza, la investigación revela que se trata de un problema no sólo económico, sino también de falta de oportunidades que permitan a las participantes realmente disfrutar de condiciones mínimas-necesarias para llevar una vida digna, sana, segura, de bienestar integral. Desde esa perspectiva, la pobreza requiere ser comprendida como una forma de violencia en sí, cuya expresión es la precarización de la vida cotidiana mediante barreras que devienen en la reducción/vulneración de las condiciones y la calidad de vida de las participantes.

De igual modo, la investigación muestra cómo esta precarización o empobrecimiento de las condiciones de existencia ha situado a las participantes en posiciones de riesgo y vulnerabilidad a lo largo del curso vital, lo que ha sido caldo de cultivo para que sufran otras formas de violencia en distintos espacios y etapas de la vida.

La relación entre ambas categorías es compleja debido a las particularidades que subyacen a cada historia. Pero, aun así, hay un hecho común y es que, en las trayectorias de estas seis mujeres-adultas mayores, tanto la violencia como la pobreza están asociadas a la falta de garantías y derechos que son básicos, a la reducción de las condiciones objetivas de existencia durante gran parte del ciclo vital. Esta es una realidad que en la contemporaneidad se expresa en la ausencia de recursos, el deterioro de la salud, la necesidad de atención médica/sanitaria y las limitaciones en el acceso, la responsabilidad de cuidado de otros miembros de la familia, la ausencia de redes sociofamiliares seguras, la falta de formación académica y de capital social para optar por otras fuentes de ingresos...

## VI. CONCLUSIÓN

Para este grupo de mujeres, la violencia y la pobreza constituyen un desafío que acompaña sus experiencias desde antes de incursionar en la prostitución, con restricciones para acceder a un hogar, una vivienda, abrigo, alimentación, educación, seguridad... Aunque, hay que precisar, la socialización dentro de la prostitución de calle, en tanto espacio-forma de vida, ha agravado y limitado todavía más las condiciones preexistentes. Por lo cual, la pobreza, la precarización de la vida, junto a otras formas de violencia –en las que la discriminación de género se entrecruza con otros ejes de exclusión (patriarcales, clasistas, sexistas, generacionales...)–, continúa siendo una realidad para las participantes.

Todas crecieron y viven en condiciones de exclusión y marginalidad social o, lo que es igual, en *bordes abisales*, en zonas del no-ser (De Sousa, 2010). Una condición de sub-humanidad, vulnerabilidad e inseguridad social que no les ha permitido disfrutar de una vida digna, con acceso a derechos. De ahí que la pobreza y la violencia comprenden cuestiones estructurales/estructurantes, más que coyunturales. Se observan como hechos plurales, generalizados y continuados a lo largo de la vida, con consecuencias importantes sobre las decisiones que conforman las trayectorias dentro y fuera de la prostitución de calle. Pues, cabe insistir, no desaparecen ni menguan después de ingresar en la actividad; por el contrario, se extienden, más con el devenir de la edad. Son un antecedente, a la par que un elemento transversal al ejercicio de la prostitución, una espiral de la cual estas mujeres aún no logran salir.

Todas han sufrido y siguen experimentando diversas formas de violencia en varios espacios y ámbitos de interacción social. Esto da cuenta de la necesidad e importancia de adoptar una mirada sistémica, que examine las dimensiones e imbricaciones de las violencias (en plural), develando sus interconexiones y su base estructural, cómo se gestan y expresan en cada caso, cuáles son las posibles estrategias de lucha (Mohanty, 2020) a efectos de lograr transformaciones reales en las vidas de estas mujeres. Pero todo esto pasa por la construcción de marcos analíticos suficientemente amplios, centrados, antes que nada, en las experiencias de quienes viven la realidad.

## VII. REFERENCIAS

- Alcaldía del Municipio Bolivariano Libertador (2023). *Ordenanza para la convivencia ciudadana, el civismo y la justicia de paz comunal*. Gaceta Municipal N° 4.940-23 del 25 de mayo de 2023. Caracas, Venezuela.
- Bámaca, E. (2014). Violencia y pobreza: pan y tortilla del cada día. *Revista estudiantil latinoamericana de ciencias sociales*, (5), 1-15. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/6876/1/RFLACSO-Re5-05-Bamaca.pdf>
- Barry, K. (1988). *Esclavitud sexual de la mujer*. LaSal.
- Bidaseca, K. (2020). *Por una poética erótica de la relación*. El Mismo Mar.
- Bindel, J. (5 de enero de 2015). Modelo holandés. *Por dignidad*. <http://pordignidad.blogspot.com/2015/01/modelo-holandes-julie-bindel.html?m=1>
- Briçño-León, R. y Camardiel, A. (2015). Pobreza y violencia en Venezuela. En Freitez, A.; González, M.; Zúñiga, G. (Coords.). *Una mirada a la situación social de la población venezolana: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014*. Universidad Católica Andrés Bello, Universidad Simón Bolívar, Universidad Central de Venezuela, Fundación Konrad Adenauer. [https://www.researchgate.net/publication/368297607\\_Pobreza\\_y\\_violencia\\_en\\_Venezuela](https://www.researchgate.net/publication/368297607_Pobreza_y_violencia_en_Venezuela)
- Cobo, R. (2016). Un ensayo sociológico sobre la prostitución. *Política y Sociedad*, 53 (3), 897-914. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=1913522>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017). *Medición multidimensional de la pobreza infantil. Una revisión de sus principales componentes teóricos, metodológicos y estadísticos*. LC/TS.2017/31. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/41214-medicion-multidimensional-la-pobreza-infantil-revision-sus-principales>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2010). *Pobreza infantil en América Latina y el Caribe*. LC/R.21168. [https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org/lac/files/2019-10/Pobreza\\_infantil\\_America\\_Latina\\_Caribe\\_2010.pdf](https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org/lac/files/2019-10/Pobreza_infantil_America_Latina_Caribe_2010.pdf)
- Congreso Nacional de los Estados Unidos de Venezuela (4 de noviembre de 1941). *Ley de defensa contra las enfermedades venéreas*. Gaceta Oficial N° 20.635. Caracas, Venezuela.
- De Miguel, A. (2012). La prostitución de mujeres, una escuela de desigualdad humana. *Revista Europea de Derechos Fundamentales*, (19), 49-74. [http://mujeresenred.net/IMG/pdf/prostitucion\\_de\\_mujeres\\_escuela\\_desigualdad\\_humana.pdf](http://mujeresenred.net/IMG/pdf/prostitucion_de_mujeres_escuela_desigualdad_humana.pdf)
- De Sousa, B. (2010). *Para descolonizar occidente: más allá del pensamiento abismal*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. <https://artes.unc.edu.ar/files/boaventura2.pdf>
- Dworkin, A. (1993). Prostitution and male supremacy. *Michigan Journal of Gender & Law*, 1(1), 13-31. <https://repository.law.umich.edu/mjgl/vol1/iss1/1>
- Farley, M. (2003). Prostitution and trafficking in nine countries: an update on violence and posttraumatic stress disorder. *Journal of Trauma Practice*, 2(3/4), 33-74. <https://www.prostitutionresearch.com/pdf/Prostitutionin9Countries.pdf>
- Ferrarotti, F. (1991). *La historia y lo cotidiano*. Centro editor de América Latina. <https://es.scribd.com/doc/240485920/Ferrarotti-Franco-La-Historia-y-Lo-Cotidiano>

- Freixas, A. & Juliano, D. (2008). Un sector susceptible de doble marginación: mujeres mayores que ejercen o han ejercido la prostitución. *Anuario de Psicología*, 39(1), 93-100. <https://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/download/99372/159764/>
- Gimeno, B. (2012). *La prostitución. Aportaciones para un debate abierto*. Bellaterra.
- Harris, A. (1990). Race and essentialism in feminist legal theory. *Stanford Law Review*, 42(3), 581-616. <https://doi.org/10.2307/1228886>
- Hooks, B. (2004). Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista. En Eskalera Karacola (Ed.). *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras* (33-50). Traficantes de Sueños.
- Instituto Nacional de Estadística (2014). *XIV censo nacional de población y vivienda. Resultado total nacional de la República Bolivariana de Venezuela* [Boletín sin número]. <http://www.ine.gov.ve/documentos/Demografia/CensodePoblacionyVivienda/pdf/nacional.pdf>
- Jeffreys, S. (2011). *La industria de la vagina. La economía política de la comercialización global del sexo*. Paidós.
- Juliano, D. (2009). Delito y pecado. La transgresión en femenino. *Política y Sociedad*, 46(1/2), 79-95. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0909130079A/21851>
- Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. (2014). Prostitución, ¿trabajo o trata? Por un debate sin prejuicios. *Debate Feminista*, 50, 160-186. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5075350&orden=0&info=link>
- López, F.; Etxebarria, I.; Fuentes, M.; Ortiz, M. (Coords.). (2001). *Desarrollo afectivo y social*. Pirámide.
- MacKinnon, C. (2011). Trafficking, prostitution, and inequality. *Harvard Civil Rights-Civil Liberties Law Review*, 46, 271-309. <https://harvardcrcl.org/wp-content/uploads/sites/10/2009/06/MacKinnon.pdf>
- MacKinnon, C. (1993). Prostitution and civil rights. *Michigan Journal of Gender & Law*, 1(1), 13-31. <https://repository.law.umich.edu/mjgl/vol1/iss1/2>
- MacKinnon, C. (1989). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Cátedra.
- Melo, D.; Aguirre, M.; López, P. (2006). *Calidad de vida de las mujeres mayores de 40 años en situación de prostitución en la localidad 14 de Los Mártires* (Trabajo Final de Grado). Universidad de la Salle. Bogotá-Colombia. [https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo\\_social/208](https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/208)
- Millet, K. (1995). *Política sexual*. Cátedra.
- Millet, K. (1973). *The prostitution papers: a candid dialogue*. Ballantine Books. <https://archive.org/details/prostitutionpape00mill/mode/1up>
- Mohanty, C. (2020). *Feminismo sin fronteras. Descolonizar la teoría, practicar la solidaridad*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Mohanty, C. (2003). De vuelta a *bajo los ojos de occidente*: la solidaridad feminista a través de las luchas anticapitalistas. En Suárez, L. y Hernández, A. (Eds.). *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes* (404-469). Universidad Autónoma de Madrid.
- Mohanty, C. (1984). Bajo los ojos de occidente: feminismo académico y discursos coloniales. En Suárez, L. y Hernández, A. (Eds.). *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes* (112-161). Cátedras.
- Montanaro, A. (2017). *Una mirada al feminismo decolonial en América Latina*. Dykinson.
- Osborne, R. (2007). El sujeto indeseado: las prostitutas como traidoras de género. En Briz, M. y Garaizabal, C. (2007). *La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas* (33-42). Talasa.
- Osborne, R. (2000). En primera persona: las prostitutas, el nuevo sujeto de la prostitución. En Secretaría de la Mujer y Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (Coord.). *Mujeres: unidad y diversidad. Un debate sobre la identidad de género. Materiales para la reflexión* (35-40). <https://www.uv.es/ccoo/ensedona/plaintext/downloads/formaci.pdf>
- Pateman, C. (1995). *El contrato sexual*. Anthropos.
- Pheterson, G. (2000). *El prisma de la prostitución*. Talasa
- Pheterson, G. (1989). *Nosotras, las putas*. Talasa.
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela (2022). *Decreto N° 4.653 mediante el cual se aumenta el salario mínimo mensual obligatorio, así como el monto de jubilaciones y pensiones*. Gaceta Oficial N° 6.691 Extraordinario del 15 de marzo de 2022. Caracas, Venezuela.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023). *Índice de pobreza multidimensional con foco en mujeres para América Latina y el Caribe. Estado de situación para 10 países de la región*. [https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-10/pnudlac-ipm\\_mujeres-es.pdf](https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/2023-10/pnudlac-ipm_mujeres-es.pdf)

- Provea (29 de junio de 2021a). Caracas: trabajadoras sexuales enfrentan abusos y negación de sus derechos. <https://provea.org/actualidad/caracas-trabajadoras-sexuales-enfrentan-abusos-y-negacion-de-sus-derechos-2/>
- Provea (19 de julio de 2021b). Trabajadoras sexuales de Chacao fueron víctimas de abusos policiales. <https://provea.org/actualidad/trabajadoras-sexuales-de-chacao-fueron-victimas-de-abusos-policiales/>
- Provea (17 de diciembre de 2021c). Exige Ambar protección institucional para las trabajadoras sexuales. <https://provea.org/actualidad/exige-ambar-proteccion-institucional-para-las-trabajadoras-sexuales/>
- Ramírez, Z. (2015). La prostitución en Latinoamérica y el Caribe. *Utopía y praxis latinoamericana*, 20(68), 121-126. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27937090010>
- Ramírez, Z. (27 de noviembre de 2007). Sobre el día de la no violencia contra la mujer. No a la prostitución. *Rebelión*. <https://rebelion.org/no-a-la-prostitucion/>
- Ranea, B. (2016). Analizando la demanda: relación entre masculinidad hegemónica y prostitución femenina. *Investigaciones Feministas*, 7(2), 313-330. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_INFE.2016.v7.n1.50746](http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2016.v7.n1.50746)
- Sandoval, A. & Sequera, V. (2018). *Un aporte para la superación de las diferencias: encuentros y desencuentros en estudios científico sobre la prostitución realizados en Venezuela* [Trabajo final de grado]. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.
- Sequera, V. (2020). Más allá de la dicotomía abolicionismo vs regulacionismo. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 25(54), 36-50. [http://190.169.30.98/ojs/index.php/rev\\_vem/article/view/18272](http://190.169.30.98/ojs/index.php/rev_vem/article/view/18272)
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>